

LICENCIAS PARA LA IMPRESIÓN DE LIBROS SIETECENTISTAS

A partir de la vigencia del Decreto de Nueva Planta no era lícito estampar libros, folletos ni hojas volanderas, sin el previo permiso del Real Consejo (doc. 1, 2), a través de la Real Audiencia, según es de ver por la regesta documental que a continuación publicamos, en la que se incluye un largo repertorio de diferentes obras, principalmente de devoción popular, buen número de ellas escritas en lengua catalana, sobresaliendo las ediciones de coblas o gozos.

Sobresalen también las impresiones de tesis para la obtención del grado al término de los estudios, conocidas con la denominación genérica de *Conclusiones* (doc. 9, 43, 51, 54), o los títulos específicos de *Conclusiones Alfonsinas* (doc. 67), *Conclusiones de Artes* (doc. 5), los de *Conclusiones de Filosofía*, los más generalizados (doc. 3, 4, 7, 8, 13, 15, 17, 21, 24, 29, 41, 48, 68, 70); los más especializados de *Conclusiones de Filosofía Sabatina* (doc. 42) y de *Conclusiones de Filosofía Suarística* (doc. 39, 40).

Asimismo, se incluyen las *Conclusiones de Lógica* (doc. 49); las *Conclusiones de Medicina* (doc. 23, 32), y, finalmente, las *Conclusiones de Teología* (doc. 27, 31, 34, 72).

No se omiten los nombres de los defensores de dichas tesis y los de los que presidían tales lecturas, que en general serían destacadas personalidades intelectuales de la época.

Entre las obras incluidas en el citado repertorio, hallamos el *Promptuario Moral*, de Raga (doc. 1); las cinco comedias intituladas *El Mariscal de Viron*, *Efectos de odio y amor*, *Los Amantes de Teruel* y *El Maestro de Alexandro* (doc. 6); *Dos oraciones ... en elogio del Angélico Maestro Santo Thomás*, del estudiante en le-

tras humanas José Cayetano de Bru y Olsina (doc. 10); *La Corte Santa*, del P. Nicolás Causino (doc. 25); *Meditación para el santo sacrificio de la Misa* y otras devociones, *Exercicios devotos* y *Contemplación de la Santa Misa*, de Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma (doc. 26, 28 y 38), y *Exercicios y indulgencias de la Tercera Regla del glorioso san Francisco* (doc. 46).

Citemos también el libro intitulado *Resumen de la vida y martirio de san Serapión*, del P. Fray Manuel Mariano Ribera (documento 52); *Sermón*, en alabanza de san Francisco de Sales, predicado por el P. Tomás Feu, S. I. (doc. 53); los cuadernos dels *Sants Nous de Barcelona* (doc. 69), y la obra intitulada *Alivio de pastores y pastor de ovejas*, del doctor José Formiguera (doc. 77).

Por lo que concierne a la reimpresión de cuadernos en lengua catalana, al impresor y librero barcelonés Juan Pablo Martí le fue concedida la correspondiente licencia limitada a los siguientes nueve títulos: *La Cartilla*, *Los Siete Salmos Penitenciales*, *Fray Anselm*, *El Peregrino*, *La Doctrina Cristiana*, *Modo de rezar el Santísimo Rosario*, *Coblas de la Pasión*, *La Memoria Espiritual*, y *Milagros de la Virgen del Rosario en lengua catalana* (doc. 11).

Entre las hojas autorizadas figuran las del *Jubileo* del altar de las Almas de la capilla de la Virgen de la Piedad del convento de San Agustín (doc. 12); las del *Jubileo*, *Breve instrucción de Nuestra Santa Fe* y *Examen de conciencia*, en libritos redactados por los sacerdotes de la Congregación de la Misión (doc. 19); *Jubileo plenísimo*, de la iglesia de los Agonizantes (doc. 44); la real concesión a los irlandeses católicos residentes en España la misma prerrogativa que a los naturales españoles (doc. 45); la Lista de los cautivos redimidos (doc. 50), y las *Patentes y Boletos de Sanidad* (doc. 74); la obra *Exercici del christià que deu fer cada dia, ab un breu Compendi de la Doctrina Christiana* (doc. 20), y el cartel anuncio de la *Fiesta de las Cuarenta Horas de la Santa Cruz*, de la Cofradía de la Soledad (doc. 30).

Registremos también la licencia para las reimpressiones de los libritos de Oraciones *Officium Beate Marie* (doc. 18); *Oficio de Nuestra Senyora según la forma de Pío quinto y Urbano octavo, con las oraciones para antes y después de la Sagrada Comunión*, con las rúbricas en romance (doc. 22).

Con motivo de la celebración de las fiestas de la Congregación de Belén fue solicitada licencia para imprimir *Quatro Oraciones*, tres en latín y una en castellano de los colegiales Luis de Verboom y Tomás Dhooge y de los señores José Ros y Francisco Ratés, así como unos *Villancicos y Sonetos* (doc. 35, 37).

Otras licencias fueron otorgadas para la impresión de *Villancicos* para cantarlos en la iglesia monasterial de Jerusalén (doc. 60) y para otros *Villancicos* en el templo de Carmelitas Descalzas de Reus (doc. 73). Aparte de ello hay otras autorizaciones para estampar la *Fórmula para conferir indulgencia plenaria a los cofrades mercedarios* (doc. 75), y un papel sobre *La festividad de Nuestra Señora de la Merced y su santa novena* (doc. 76).

Referencia a consignar es la provisión del Real Consejo prohibiendo el uso del libro impreso escrito por el obispo de Lipari contra el *Tribunal de la Monarquía de Sicilia* (doc. 78); así como para que la Real Audiencia informase sobre la pretensión de Gabriel Bro, impresor de Gerona, de obtener la privativa en dicha ciudad de imprimir *Gacetas, Lunarios y Pronóstico general* (doc. 79), y para estampar el *Pronóstico de Serravall* o del *Piscatore* llamado *Serraval* (doc. 81).

El memorial presentado por el impresor barcelonés, José Teixidor, dio motivo a un informe de la Real Audiencia sobre la solicitud de licencia para imprimir el libro intitulado *Remedios preservativos de el contagio*, y, aun, sobre la queja de Gabriel Bro, impresor de Gerona, para la impresión de los *Pronósticos de Bravo y Rutillo* (doc. 80). Años más tarde el impresor real José Teixidor, solicitaba la concesión de privativa para imprimir *Pronósticos y Almanagues del Principado de Cataluña* (doc. 83).

La viuda del conde de Darnius presentó instancia a la Real Audiencia para continuar el usufructo de la licencia otorgada a su difunto esposo a fin de estampar el *Mapa de Cataluña* (doc. 82).

Entre otras notas documentales, registramos aquélla en la que se prohibía la introducción, expedición y retención de las *Estampas satíricas* alusivas a la expulsión de los Regulares de la Compañía (doc. 84), la de la recogida de *estampas, medallas y devocionarios de la Madre Santísima de la Luz* (doc. 85).

Como nota suelta consignemos la solicitud del librero barce-

lonés José Lluch, para estampar la canción intitulada *Consuelo de Barcelona al arrivo del vapor que trae el General Mina* (documento 86).

Finalmente, damos una relación individuada de Gozos incluidos en los registros, por orden alfabético de invocaciones.

Arcángel san Miguel (doc. 33).

Nuestra Señora de Bellvitges, de la Cofradía de la calle de la Esperadería (doc. 59).

Nuestra Señora de la Font de la Salut, de la Cofradía de la iglesia del Sant Esperit (doc. 66).

Nuestra Señora de les Sogues (doc. 47).

San Francisco de Paula (doc. 14).

San Guillermo, de Sant Joan de Campins (doc. 36, 63).

San Lorenzo, de Vich (doc. 64).

San Magín, de la iglesia de Sant Sebastián de Barcelona (doc. 65).

Sant Llei, de Sant Pere de Vilamajor (doc. 58).

Sant Mus (doc. 56).

Sant Palladi, de Camprodon (doc. 71).

Santa Maria del Socors, de Agramunt (doc. 62).

Santo Cristo, de Balaguer (doc. 61).

Santo Cristo, de Lérida (doc. 55).

Santos Mártires, de Vilanova de Bellpuig (doc. 57).

Virgen de la Salud, de Castelldefels (doc. 16).

JOSÉ M.^a MADURELL MARIMÓN

REGESTOS DE LOS DOCUMENTOS

1. Barcelona, 25 noviembre 1716 *: Real Despacho para el embargo de los libros que se reimprimiesen del *Promptuario Moral*, de Raga, y para que no se pudiesen estampar sin licencia del Consejo.

ACA, R. A. Lib. 1. Cartas acordadas, f. 59.

2. 11-XII-1716: Real Cédula ordenando no se imprimiese ni reimprimiese ningún libro sin la previa licencia del Consejo.

ACA, R. A. (= Real Audiencia), lib. 1. Cartas acordadas, f. 31.

* Todos datados en Barcelona, por lo que omitimos esta referencia en los nn. siguientes y los limitamos a señalar la de mes y día en forma abreviada, entendiéndose asimismo que todos corresponden al año 1717, si no se indica lo contrario.

3. 20-I-1717: De la Real Audiencia al P. Amador Mora, S. I., para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender Hipólito Despujol y de Pons, y presidir su lectura.

AHCB (= Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona), R. A. Papeles sobre impresiones, año 1717. La misma signatura en las noticias siguientes, nn. 3-24 y 26-76, por lo que la suprimimos.

4. 20-I: De la R. A. a Fray Rafael Suriá, O. M., para la impresión de las *Conclusiones de Filosofía*, y presidir la lectura el P. Lector Fray Antonio Assencio, O. M., de Tarragona.

5. 29-I: De la R. A., solicitud de Fray Miguel Vallés, lector en artes, O. M., para la impresión de las *Conclusiones de Artes*, cuya lectura debía presidir y que la debía defender Fray Buenaventura Puig-rubí, O. M.

6. 17-II: De la R. A. a Joan Piferrer, librero, para reimprimir las Comedias intituladas: 1) *El Mariscal de Viron*; 2) *Efectos de odio y amor*; 3) *Los Amantes de Teruel*, y 4) *El Maestro de Alexandro*.

7. 18-II: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debería defender Francisco de Sentmenat y presidir su lectura el P. Fray Joan Thomás Massanes, O. P.

8. 18-II: De la R. A. para la impresión de las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender el licenciado Antonio Vilardaga, y presidir la lectura el P. Fray Pablo Benet, lector en Filosofía, O. P.

9. 22-II: De la R. A. para la impresión de las *Conclusiones*, que en las fiestas del Angélico Maestro Santo Tomás, públicamente debían defender el teólogo Fray Juan Thomás Massanes y el lector en filosofía Fray Pablo Benet, ambos de la O. P., en nombre de los licenciados en filosofía Francisco de Sentmenat y Antonio Vilardaga.

10. 22-II: De la R. A. para imprimir *dos oraciones que en elogio del Angélico Maestro Santo Thomás* debe decir en las fiestas que deben celebrar este año de dicho santo en la iglesia de Santa Catalina de Barcelona, que debía pronunciar José Cayetano de Bru y Olsina, estudiante en letras humanas. Licencia similar a favor de Cayetano Rodoreda Pedret.

11. 10-III: De la R. A. a Juan Pablo Martí, impresor y librero de Barcelona, para reimprimir los siguientes cuadernos: 1) *La Cartilla*, en catalán. — 2) *Los Siete Salmos Penitenciales*. — 3) *Fray Anselm*, en catalán¹. — 4) *El Peregrino*, en catalán. — 5) *La Doctrina Christiana*, en catalán. — 6) *El Modo de rezar el Santísimo Rosario*, en catalán².

¹ Fray Anselmo de Turmeda.

² Jeroni Taix, BUB (= Biblioteca de la Universidad de Barcelona), B. 55|8|52. Editada en Barcelona por el librero Juan Pablo Martí en 1715.

- 7) *Las Coblas de la Pasión*, en catalán. — 8) *La Memoria Espiritual*³.
 9) *Milagros de la Virgen del Rosario*, en catalán⁴.

En la instancia presentada por Juan Pablo Martí, a 4 del mismo mes, alega «que se halla obligado con el Gremio de los Libreros de mucho tiempo a esta parte, en proveerles de las menudencias de dicho oficio, como son todos los quadernos que leen los muchachos en las Escuelas, y que necesita el suplicante de reimprimirlos, los quales dicho Gremio había reimprimir de más de cien años a esta parte sin preceder a la licencia que la primera».

12. 10-III: De la R. A. para la impresión de un papel del *Jubileo* que se gana visitando el altar de las Almas instituido y fundado en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad en los claustros del convento de San Agustín de Barcelona.

13. 21-III: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender Jaime Oliver y Anare, y presidir el P. Buena-ventura Ferrussola, S. I.

14. 23-III: Súplica a la R. A. para la impresión de *Gozos en alabanza del glorioso Patriarca san Francisco de Paula y las Indulgencias que ganan los que llevan consigo el cordón de su santa religión*.

15. 31-III: Licencia de la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender Ignacio Bolós y presidir el P. Jaime Serret, S. I.

16. 5-IV: Súplica a la R. A., de Andrés Sellas, doctor en Sagrada Teología, rector de la iglesia parroquial de Santa María de Castelldefels, para imprimir los *Gozos en alabanza de la gloriosísima Virgen intitulada de la Salud*.

17. 7-IV: De la R. A. de Fray Adeodato Serrallach, agustino calzado y conventual del convento de su orden de la Seo de Urgel, para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender Antonio Sescases, licenciado natural de dicha ciudad, y presidir el Padre Lector en Artes y Medicina Fray Juan Montserrat, O. S. A.

18. 7-IV: De la R. A. por parte de Baltasar Ferrer, librero de Barcelona, solicitando licencia para reimprimir el pequeño libro de oraciones intitulado *Officium Beate Marie*, en 16.^o

19. 7-IV: Suplica a la R. A. de los Sacerdotes de la Congregación de la Misión de Barcelona, para reimprimir el papel sobre el *Jubileo* y una *Breve instrucción de Nuestra santa Fe y Examen de conciencia*, en librito.

³ Juan Martín Cordero, BUB. B. 55|8|39. Editada en Barcelona por el librero Juan Pablo Martí en 1702.

⁴ Jeroni Taix, BUB. B. 55|8|52. Editada en Barcelona por el librero Juan Pablo Martí en 1715.

20. 8-IV: Suplica a la R. A. para imprimir la obra *Exercici del christià que deu fer cada dia, ab un breu Compendi de la Doctrina Christiana*.

B. 57|8|7. Obras editadas en Barcelona en 1761 para María Angeles Marti, viuda.

21. 8-IV: De la R. A. para imprimir *Conclusiones de Filosofia*, que debían defender José Llopart y Juan Malla y Vives y presidir el Padre José Villarejo, S. I.

BUB B. 56|8|35.

22. 10-IV: Suplica a R. A. para la reimpresión de un libro pequeño intitulado *Oficio de Nuestra Senyora según la forma de Pío quinto y Urbano octavo, con las oraciones para antes y después de la Sagrada Comunión*, con las rúbricas en romance (Editado en Barcelona en [1773] por Carlos Casa y Juan Centene).

23. 12-IV: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Medicina*, que debían defender Juan Pablo Riera y Cristóbal Sastre.

24. 12-IV: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofia*, que debía defender Manuel Prats y presidir el P. Fray Lucas Cendrós, lector en Filosofía y Teología, O. S. T.

25. 14-IV: Súplica a la R. A. por Rafael Figueró, impresor de Barcelona, exponiendo que José Horta, mercader de libros de Madrid, había obtenido licencia de Su Magestad, para imprimir los cuatro tomos intitulados *La Corte Santa*, escritos por el P. Nicolás Causino, y de haber cedido dicha real concesión a favor del solicitante.

AHCB, Barcelona, 1718, fol. (1), vol. II, ed. por Juan Pablo Martí y Juan Martí, Bibl. Central de Barcelona, 2 fol. 1. T. 1, año 1718. PALAU, III, p. 344, n. 50.484.

26. 21-IV: Súplica a la R. A. de Juan Pablo Martí, librero de Barcelona, manifestando que con anterioridad, por medio de la publicación de un Real Edicto, le fue concedida licencia para la reimpresión del libro intitulado *Meditación para el santo Sacrificio de la Misa y otras devociones*. Como quiera que el suplicante no había aún acabado de trabajar las láminas ni impreso dicho libro, solicita pueda imprimir los *Exercicios devotos* compuestos por el Ilmo. y Rvdmo. Doctor Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma.

27. 22-IV: fd. R. A. de Bartolomé Giralt, impresor de Barcelona, de licencia para imprimir las *Conclusiones de Teología*, que el P. Fray Pedro Ros, O. S. A., debía defender el día de la solemnidad de la Ascensión del Señor, cuya lectura debía presidir el P. Lector en Teología Fray Francisco Suy.

28. 24-IV: De R. A. a P. Campins, librero de Barcelona, para la reimpresión del librito intitulado *Exercicios devotos de Palafox* y la *Contemplación de la Santa Missa*.

Instancia fechada a 21 del mismo mes y año.

29. 24-IV: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender Ignacio Coll, en la Universidad de Vic, y presidir el P. Lector Fray Francisco Gómez de Figueroa, O. P.

30. 28-IV: De la R. A. de los mayores de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del convento de la Merced de Barcelona, para imprimir un *Cartel para anunciar en las calles de dicha ciudad la fiesta de las Cuarenta Horas de la Santa Cruz*.

31. 30-IV: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Theologia*, que debía defender Manuel de Alós y Riu.

32. 30-1717: Licencia de la R. A. a Francisco Geli y José Oliva, practicantes en Medicina, para imprimir las *Conclusiones de Medicina*, que les era preciso para graduarse en la Facultad de Medicina, cuya lectura debía presidir el doctor José Fornés.

33. 4-V: Súplica a la R. A. para la impresión de *Gozos en elogio del glorioso Arcángel san Miguel, con su santa imagen*.

Instancia reiterada a 4 de julio de 1717.

34. 7-V: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Theologia* que Fray Miguel Rovira, servita, debía defender y presidir el P. Maestro Fray Bartolomé Temprado, en el Capítulo General a celebrar en el día 23 de mayo en el convento de Santa María de dicha Religión.

35. 7-V: Súplica a la R. A. presentada por el Padre Mariano Alberich, S. I., Maestro de Retórica y Poesía de las Públicas Reales Escuelas de Barcelona, solicitando licencia para imprimir *Quatro Oraciones*, tres en latín y una en castellano, que dicen lo señores don Luis de Verboom y don Tomás Dhooge, colegiales, y los señores Josef Ros y Francisco Ratés, juntamente los *Villancicos* que se deven cantar en las fiestas de la Congregación en la iglesia de Belén y nueve *Sanctos* para combidar para dicha fiesta al Excelentísimo Señor Príncipe, a la Excelentísima Señora Princesa y al Muy Ilustre Señor Regente y otros.

36. 8-V: Súplica a la R. A., por parte de los administradores de la Cofradía de san Guillermo, de la iglesia parroquial de sant Joan de Campins, para la impresión de *Gozos de dicho santo*.

37. 8-V: Súplica a la R. A. para imprimir *Sonetos, Oraciones y Villancicos* para las fiestas de la Congregación de la Compañía de Jesús.

38. 10-V: Súplica a la R. A. para la concesión de permiso para la

impresión de los libros intitulados: 1) *Meditaciones para el Santo Sacrificio de la Misa y otras devociones*. — 2) *Ejercicios devotos*, compuestos por don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma.

39. 10-V: Súplica a la R. A. para imprimir las *Conclusiones de toda la Filosofía Suarística* que debía defender Ramón Cortada y presidir el Padre Buenaventura Ferrussola, S. I.

40. 12-V: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de toda la Filosofía Suarística*, con su dedicatoria, que debía defender José Martí, y presidir su lectura el P. Buenaventura Ferrussola, S. I.

41. 12-V: Licencia de la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender Fray José Macip, O. P., y presidir el lector en Filosofía P. Vicente Rosselló, en el convento de predicadores de Tarragona, el día de la fiesta de santo Tomás.

42. 12-V: Súplica a la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofia Sabbatina*, que José Rubiés, debía defender, y presidir el P. Lector en Filosofía, Fray Manuel Caralps, O. P.

43. 14-V: De la R. A. al Padre Dionisio Plana, para imprimir unas *Conclusiones*.

44. 22-V: Súplica a la R. A. para la impresión de un papel con el título de *Jubileo plenísimo en la iglesia de san Phelipe Neri de Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos que llaman Agonizantes concedido por el papa Clemente XI*.

45. 25-V: Súplica a la R. A., dé licencia para imprimir la provisión decretada en Castilla a 28 de junio de 1701, «concediendo a los irlandeses cathólicos que habitan en España, la misma prerrogativa que a los naturales españoles.

46. 25-V: A la Real Audiencia dé licencia solicitada por el Padre Guardián del Convento de Capuchinos de Barcelona, para la reimpression del librito que contiene los *Ejercicios y indulgencias de la Tercera Regla del glorioso san Francisco*.

47. 26-V: Súplica a la R. A. presentada por el Padre Lector Fray Antonio Massó, O. S. T., de la Redención de Cautivos, para la reimpression de los *Gozos de Nuestra Señora de las Sogues, con una estampa de su santa imagen*, venerada en el convento que su Religión tenía en el Llano de Urgel, a fin de distribuirlas a los bienhechores de dicho santuario.

48. 26-V: Súplica a la R. A. para la impresión de las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender P. Alcay, en la ciudad de Urgel, y presidir el Padre José Villarejo, S. I.

49. 31-V: Súplica a la R. A. del P. Amador Mora, S. I., dé licencia para imprimir las *Conclusiones de Lógica*.

50. 8-VI: Súplica a la R. A. por el prior del convento de la Merced, de Barcelona, para imprimir la *Lista de los cautivos redimidos*.

51. 14-VI: De la R. A. del P. Fray Juan Otzet, lector de Teología del Colegio de San Buenaventura para imprimir las *Conclusiones* que Fray Buenaventura Vilar debía defender el día de la solemnidad de san Buenaventura, en el convento de san Francisco de Barcelona y presidir el P. Fray Juan Olza, del Colegio.

52. 3-VII: De la R. A. para imprimir el libro intitulado *Resumen de la vida y martirio de san Serapión*, O. M., a instancia del P. Fray Manuel Mariano Ribera, procurador de la causa de canonización de dicho bienaventurado.

53. 5-VII: De la R. A. al doctor José Sallés y Campana, arcediano de Berga y canónigo prelado de la Seo de Urgel, para imprimir el *Sermón* predicado en la catedral de Urgel por el Padre Tomás Feu, S. I., Maestro de letras humanas y examinador sinodal de aquel obispado, en alabanza del grande príncipe y obispo de Génova san Francisco de Sales.

54. 6-VII: De la R. A. a Raimundo Artigas para imprimir las *Conclusiones y dedicatoria* que debía defender y que debía presidir el doctor Pedro Giralt.

55. 14-VII: Súplica a la R. A., solicitando licencia para imprimir los *Gozos de la Prodigiosísima Imagen del Santo Christo hallado en la ciudad de Lérida, con una estampa de su santa imagen*.

56. 14-VII: Súplica a la R. A. dé licencia para imprimir los *Gozos del invicto y glorioso mártir sant Mus*.

57. 20-VII: De la Real Audiencia a Pablo Campins, impresor, para imprimir los *Gozos de los santos Mártires de Vilanova de Bellpuig y los Villancicos que se deven cantar en la fiesta de santa Susanna en este presente anyo*.

58. 20-VII: De la R. A. al paborde y parroquianos de sant Pere de Vilamajor, para imprimir los *Gozos en alabanza del glorioso obispo sant Llei*.

59. 22-VII: Súplica a la R. A. por la Cofradía de la Virgen de Bellvitges, de la calle de la Espadería de Barcelona, para imprimir los *Gozos dedicados a Nuestra Señora*.

60. 22-VII: De la R. A. para imprimir *Los Villancicos* que se de-

ven cantar en la iglesia de Nuestra Señora de Jerusalén en la profesión y vela de Sor Cayetana Escardó y Feliu de la Peña.

61. 22-VII: Súplica a la R. A. por los devotos del Cristo de la villa de Balaguer, para la reimpresión de los *Gozos de aquella imagen*.

62. 22-VII: Súplica a la R. A. por los mayores de la Cofradía y Capilla de santa María del Socors, fundada en la iglesia de la villa de Agramunt, para reimprimir las *Coblas o gozos* en alabanza de la santa titular.

63. 31-VII: De la R. A. a los administradores de la Cofradía de san Guillermo, fundada en la iglesia parroquial de sant Joan de Campins, para la reimpresión de los *Gozos* de aquel santo.

64. 3-VIII: Súplica a la R. A. por parte de Manuel Berenguer, capellán de la capilla del palacio de la condesa de Barcelona, dé licencia para reimprimir los *Gozos*, que había escrito, en reverencia del glorioso mártir san Lorenzo, para cantar «en una zelebridad del santo en la ciudad de Vich».

65. 9-VIII: Súplica a la R. A. por el clavario de la Cofradía de san Magín, instituida en la iglesia de san Sebastián de Barcelona, para la reimpresión de *Gozos* del santo.

66. 18-VIII: Licencia de la R. A. a Félix Thomás, clavario de la Administración y Cofradía de Nuestra Señora de la Font de la Salut, fundada en la iglesia del Sant Esperit, en aquel entonces en el convento de san Francisco de Paula, de Barcelona, para imprimir los *Gozos de Nuestra Señora de la Font de la Salut con una estampa de su santa imagen*.

67. 19-VIII: De la R. A. para la impresión de las *Conclusiones Alfonsinas*, que debían defender Francisco de Carmona, José de Carmona, Rafael Casanova, Jerónimo Martí, Fray Pío Molas, Fray Antonio Mauri y José Derrocada y presidir el P. Fray Miguel Senant, O. P.

68. 21-VIII: De la R. A. para imprimir las *Conclusiones de Filosofía*, que debía defender Francisco Mas, estudiante en Artes, y presidir el Padre Lector de Teología Miguel Valls, O. M., del convento de la villa de Bergo.

69. 31-VIII: De la R. A. a Rafael Figueró, impresor, para reimprimir los cuadernos intitulados *Sants Nous de Barcelona*.

70. 31-VIII: Súplica a la R. A. para imprimir las *Conclusiones Generales de Filosofía*, que en el Capítulo General de los Religiosos Mínimos debía defender Fray José Parent y presidir Fray Jaime Baixa, ambos de la misma Orden.

71. 3-IX: Súplica a la R. A. por parte de los coadministradores de la Cofradía de «Sant Palladí, de Camprodón, dé licencia para imprimir los Gozos de dicho santo.

72. 4-IX: Súplica a la R. A. por Jaime Giralt, impresor, en nombre del prior del convento del Carmen, de Barcelona, para imprimir las *Conclusiones de Theología*, que debía sustentar en su iglesia Fray Ángel Horta, y presidir el Padre Fray Honorato Gallart, en la celebración del Capítulo Provincial.

73. 6-IX: Súplica a la R. A. por Francisco Gavaldá, de la villa de Reus, para imprimir *Villancicos* para la profesión de la Hermana María Antonia del Espíritu Santo, de las religiosas descalzas de dicho lugar; *Villancicos* que se cantarán en el Religiosísimo Convento de Carmelitas Descalzas de la villa de Reus, en el día 25 de septiembre del año 1717, a la profesión y velo de la Hermana María Antonia del Espíritu Santo, en el siglo María Socós Antonia Gavaldá y Simón; cántalos la Capilla de la misma villa, siendo su maestro el licenciado Jayme Beltrí.

74. 14-IX: Súplica a la R. A. por parte de José Teixidor, impresor, solicitando licencia para imprimir «con papel muy a menudo *Patentes y Boletos de sanidad*.

75. 14-IX: A la R. A. dé licencia solicitada por el Padre Maestro Fray Manuel Mariano Ribera, O.M., de Barcelona, para imprimir la *Fórmula para conferir la indulgencia plenaria en el artículo de la muerte a los cofrades y cofradesas de la Virgen de la Merced*, concedida y aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos, a 11 de mayo de 1715.

76. 20-IX: Súplica a la R. A. por el prior del convento de la Merced, de Barcelona, para imprimir un papel sobre *La festividad de Nuestra Señora de la Merced y su santa novena*.

77. 27-IX: De la R. A. al doctor José Formiguera, de la villa de Tárrega, para imprimir durante diez años el libro, por él compuesto, intitulado *Alivio de Pastores y Pastor de ovejas*, de acuerdo con el privilegio real expedido en El Pardo, por la Real Cámara de Castilla a 30 del pasado mes de julio.

AHCB, R. A. Papeles sobre impresiones. Año 1717. BUB. B. 69|3|9. BC. 10-II, 11. Barcelona, Jaime Suriá, 1718. PALAU, V., pp. 463-464, n. 93.590.

78. 3-XI: Real Provisión del Consejo, prohibiendo el uso del libro impreso por el obispo de Lipari contra el *Tribunal de la Monarquía de Sicilia, de sus privilegios, derechos reales y bulas pontificias*.

ACA, R.'A. Lib. 1. Cartas acordadas, f. 87.

79. 5-IV-1720: Real Provisión para que la R. A. informe sobre la pretensión de Gabriel Bro, impresor de Gerona, solicitando la privativa en dicha ciudad de imprimir *Gacetas, Lunarios, Pronóstico general* y demás pertenecientes a la impresión real.

ACA, R. A. Lib. 2. Cartas acordadas, f. 32.

80. 9-IV: Informe de la R. A. sobre el memorial de José Teixidor, impresor de Barcelona, solicitando licencia para imprimir el libro intitulado *Remedios preservativos de el contagio* y de la queja de Gabriel Bro, impresor de Gerona, para la impresión de los *Pronósticos de Bravo y Rutillo*.

AHCB, R. A. Papeles sobre impresiones, años 1717-1790.

81. 23-XII-1722: Memorial presentado a la R. A., por el impresor de Gerona Gabriel Bro, para la impresión del *Pronóstico de Serraval* o del *Piscatore* nombrado *Serraval*.

AHCB, R. A. Papeles sobre impresionens, años 1717-1790.

82. 3-VI: Instancia a la R. A. presentada por María Camprodón y Clariana, solicitando permiso para continuar la licencia otorgada a su difunto esposo, conde de Darnius, a fin de estampar el *Mapa de Cataluña*.

AHCB, R. A. Papeles sobre impresiones, años 1717-1790.

83. 14-V-1734: Real Provisión para que la R. A. informe sobre la instancia de José Teixidor, impresor real, en la que solicitaba la privativa para imprimir *Pronósticos y Almanagues del Principado de Cataluña*, así como la concesión de licencia para el porte de espada.

ACA, R. A. Lib. 5 de Cartas acordadas, f. 100.

84. 25-X-1769: Carta acordada del Consejo de la R. A., con el ejemplar de la Real Cédula que prohibía la introducción, expedición y retención de las *Estampas satíricas* alusivas a la expulsión de los Regulares de la Compañía.

ACA, R. A. Cartas acordadas, año 1769, f. 350.

85. 9-VI-1770: Carta acordada del Consejo de la Real Audiencia para proceder a la recogida de *estampas, medallas y devocionarios de la Madre Santísima de la Luz*.

ACA, R. A. Cartas acordadas, año 1770, f. 214.

86. 8-X-1853: Instancia a la R. A. firmada por José Lluch, librero de Barcelona, solicitando permiso para estampar la canción intitulada *Consuelo de Barcelona al arrivo del vapor que trae al General Mina*.

AHCB, R. A. Papeles sobre impresores, años 1717-1790.

